

Primer Certamen de Fotografía Joven

"Instantáneas de Memoria"

Fallo del jurado

En la ciudad de Córdoba, a las 10.00 horas del día uno de diciembre de dos mil veinticinco, por sesión online de Cisco-Webex, se reúne el Jurado del Concurso “Instantáneas de Memoria”, convocado por la Cátedra de Memoria Democrática de la Universidad de Córdoba, en colaboración con la Escuela de Arte y Superior de Diseño Mateo Inurria, cuyos componentes son, por estricto orden alfabético:

- Dña. Alba Blanco Tomás, Profa. de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Mateo Inurria.
- Dña. Alicia Carrillo Calderero, Profa. del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música y miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Memoria Democrática de la Universidad de Córdoba.
- D. Pablo Rabasco Pozuelo, Prof. del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música y miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Memoria Democrática de la Universidad de Córdoba.

Tras proceder a valorar y evaluar los 9 trabajos presentados al Concurso en la categoría Estudiantes de ESO y Bachillerato y los 4 para la categoría de Estudiantado universitario de Grado y Posgrado y Ciclos Formativos, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden por unanimidad, en acordar Descalificar para la categoría Estudiantes de ESO y Bachillerato los siguientes trabajos:

1.- Imagen 10, por no haber entregado en tiempo y forma el anexo correspondiente, en el que deben constar los datos correspondientes a la autoría de la obra, documentación obligatoria como marcan las bases del concurso, la cual además, ha sido requerida al profesor del centro de procedencia por correo electrónico desde la propia organización del Concurso.

2.- Imágenes 4 y 12, de Daniel Martínez Jiménez y Zaynab Et-Tayaa Maeroof, respectivamente, por haber presentado el mismo trabajo fotográfico con descripción similar.

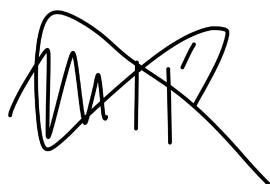
Igualmente, los miembros del Jurado acuerdan por unanimidad, las siguientes consideraciones:

- 1.- No conceder segundos premios en ninguna de las dos categorías.
- 2.- No seleccionar ninguna obra finalista de ambas categorías para una exposición.

A partir de estas consideraciones previas y tras haber valorado la calidad formal, compositiva y conceptual de los trabajos presentados en ambas categorías, haciendo especial hincapié en la originalidad y en la explicación narrativa de la imagen, decide por unanimidad, otorgar los siguientes primeros premios de ambas categorías:

- **Categoría Estudiantes de ESO y Bachillerato:**
1er Premio: Yanira López Méndez, Imagen 11 “En mis manos, su historia”.
- **Categoría Estudiantado universitario de Grado y Posgrado y Ciclos Formativos:**
1er Premio: Camila Sofía Cid Rodríguez, Imagen 2 “Olvidados”.

Y siendo las 11.30 horas del día señalado, se da por concluido el acto del fallo del Concurso y se levanta el presente acta con el visto bueno de los tres miembros del Jurado:



Fdo. Alba Blanco Tomás

Fdo. Alicia Carrillo Calderero

Fdo. Pablo Rabasco Pozuelo